



# Resolución Jefatural

OFICINA DE PERSONAL

No.053-OP-IGP

LIMA, 25 DE MAYO DE 1982

VISTA, la solicitud presentada por don LUIS PINCCILOTTI BENITES, pidiendo DOCE (12) días de licencia por razones de salud;

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con el Certificado Médico que acompaña, es procedente la licencia solicitada; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 55° del Decreto Ley 11377 del Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, Art. 23° del Decreto Ley 22482, que establecen las condiciones para el otorgamiento de este tipo de licencia;

SE RESUELVE:

REGULARIZAR a favor de don LUIS PINCCILOTTI BENITES, Mecánico - III, Grado IV Sub-Grado 3, del Observatorio de Jicamarca, DOCE (12), días de licencia por razones de salud, con goce de haber a partir del 29 de abril al 10 de mayo de 1982.

Regístrese y comuníquese,

*Wilches*